



VISTO:

1. Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias en Nota DCV 114-2019 de 23 de mayo de 2019, en el sentido de designar en calidad de **PROFESOR VISITANTE** al Dr. **MUTIEN GARIGLIANY**, DMV, PhD, Profesor Asociado de Patología Veterinaria y Director del Departamento de Morfología y Patología de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Liège, Bélgica; considerando que desde el año 2017, ha mantenido una participación sistemática de apoyo a la investigación y docencia; se desempeñó en calidad de Conferencista en el XX Congreso Chileno de Medicina Veterinaria y ha desarrollado actividades de docencia de pre y postgrado e investigación, en el marco del Proyecto de la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile y la Región de Valonia-Bruselas.
2. Lo establecido en los artículos 20 letra e), 170 letra b), 176 letra b) y 185 inciso 3° del Reglamento del Personal, lo dispuesto en los artículos 33 y 36 N° 21 de los Estatutos de la Corporación y lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2018 - 075 de fecha 14 de mayo de 2018.

RESUELVO:

Desígnase al Dr. **MUTIEN GARIGLIANY**, como **PROFESOR VISITANTE** de la Facultad de Ciencias Veterinarias de esta Casa de Estudios Superiores, a contar del 30 de mayo de 2019.

Comuníquese al interesado; a los Vicerrectores; al Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias; a los Directores de: Personal y Finanzas. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, septiembre 12 de 2019.-


CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.


MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL